



1. Identificación y descripción del procedimiento

Usted o su familiar va a ser intervenido quirúrgicamente de:

- **NEUROESTIMULADOR MEDULAR.** La intervención consta de dos fases. En la primera se implanta un electrodo en el espacio epidural, dejándolo en el sitio adecuado de acuerdo a una estimulación peroperatoria. Tras un periodo de prueba ambulatorio, se implanta el generador o pila, que se conecta al electrodo. Finalmente se programa el sistema.
- **NEUROESTIMULADOR CEREBRAL.** La intervención consta de dos fases. En la primera se implanta un electrodo en un núcleo cerebral. Para ello se utiliza la técnica estereotáctica y una estimulación peroperatoria de prueba. Tras un periodo de prueba ambulatorio, se implanta el generador o pila, que se conecta al electrodo. Finalmente se programa el sistema.
- **NEUROESTIMULADOR VAGAL.** La intervención consiste en colocar un electrodo alrededor del nervio vago en el cuello y de un generador o pila, que se conecta al electrodo. Posteriormente se programa el sistema.

DIAGNÓSTICO:

2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

Debe saber que cualquiera de estas intervenciones es muy delicada. La neuroestimulación pretende mejorar determinados síntomas neurológicos (dolor, angina, trastorno circulatorio, epilepsia, temblor, espasticidad) con la estimulación eléctrica de una porción concreta del sistema nervioso, específica para cada indicación. La neuroestimulación no cura la enfermedad, pero alivia los síntomas o los hace más fácilmente controlables con el tratamiento médico, de forma que aumenta la calidad de vida. Si el efecto de la neuroestimulación desaparece, el sistema implantado se desactiva o explanta, quedando el sistema nervioso indemne.

3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

La alternativa al tratamiento propuesto, al estar siguiendo el un protocolo asistencial, supone mantener el tratamiento actual.

4. Consecuencias previsibles de su realización

Va a estar sometido a riesgos razonables derivados del acto quirúrgico y anestésico. Usted debe conocer que este dispositivo sonará en los controles de objetos metálicos (bancos, aeropuertos, etc.), por lo que llevará una tarjeta de identificación. Está contraindicado realizar Resonancia Magnética o tratamiento con aparatos de diatermia (microondas, onda corta, ultrasonidos). Las consecuencias previsibles de su realización son:

.....
.....

5. Consecuencias previsibles de su no realización

Habrà persistencia o agravamiento de los síntomas actuales, lo que incrementa su riesgo vital, hace más difícil la recuperación funcional y el control de la enfermedad. Las consecuencias previsibles de su no realización son:

.....
.....

6. Riesgos

Debe saber que se trata de una intervención compleja y delicada. Como en toda intervención pueden haber complicaciones intra o postoperatorias (HEMORRAGIA, INFECCIÓN). Cualquiera de estas complicaciones pueden llevar a un empeoramiento neurológico transitorio o permanente de los síntomas del paciente o a la aparición de otros síntomas nuevos. Cuando se coloca un sistema de neuroestimulación, como en toda prótesis mecánica puede aparecer precoz o tardíamente la INFECCIÓN, FRACTURA O DECÚBITO DEL SISTEMA, lo que puede hacer necesaria la revisión y recambio del mismo. Las pilas se agotan con el uso y deben reemplazarse en ese momento. La mortalidad postoperatoria es excepcional, pero posible en la neuroestimulación cerebral.

Toda intervención quirúrgica conlleva un riesgo, pero a la hora de proponerle este tratamiento lo hacemos en la confianza de que el beneficio esperable compensa el riesgo que se asume. De forma regular se le suministrará información de la evolución del paciente y en caso de complicaciones de cual es su gravedad.

FRECUENCIA DE LAS COMPLICACIONES MÁS HABITUALES: Estimulo desagradable o no deseado causante de molestias, por lo que necesitará reprogramación o revisión; Rotura o migración de los electrodos, que se comprobará con RX y necesitará una revisión; Infecciones dependiendo de la, obligando a la retirada del sistema en los casos mas graves; Hematoma; Fístula o salida de líquido cefalorraquídeo; Mortalidad (posible) (Sociedad Española de Neurocirugía).

7. Riesgos en función de la situación clínica del paciente

Además de los riesgos anteriormente citados, la presencia de otras enfermedades, alergias o alteraciones generales pueden incrementar las complicaciones como su gravedad. Por la/s enfermedad/es que padece puede presentar otras complicaciones:

.....
.....

8. Declaración de consentimiento

Don/doña de años de edad, con domicilio en , DNI y nº de SIP

Don/doña de años de edad, con domicilio en en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente) , con DNI

Declaro:

Que el Doctor/a me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi situación la realización de

y que he comprendido adecuadamente la información que me ha dado.

En a de de 2

Fdo.: Don / doña DNI

Fdo.: Dr/a DNI

Colegiado nº:

9. Revocación del consentimiento

Revoco el consentimiento prestado en fecha de de 2 y no deseo proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En a de de 2

Fdo. el médico

Fdo. el/la paciente

Colegiado nº:

